

CE1 - Tema 5.1: Financiación y fiscalidad: Financiación del emprendedor



Financiación y fiscalidad: Financiación del emprendedor

Cultura Emprendedora y Empresarial

1.º Bachillerato

Contenidos

Financiación y fiscalidad
Financiación del emprendedor



Financiación de la empresa
Video de José Chacón alojado en [YouTube](#)

1. Fuentes financieras

Cuando un emprendedor tiene en mente una idea de negocio, la mayor parte de sus pensamientos giran en torno a dos ideas: ¿en qué voy a invertir y cómo voy a conseguir los fondos necesarios para afrontar estas inversiones? La financiación es la forma de conseguir estos fondos.

PROCEDENCIA	TITULARIDAD	EJEMPLOS
INTERNA	PROPIA	BENEFICIOS EMPRESARIALES RESERVAS AMORTIZACIONES
EXTERNA		CAPITAL SOCIAL APORTACIONES DE INVERSORES
	AJENA	PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS CROWDFUNDING AYUDAS Y SUBVENCIONES LEASING Y RENTING

Financiación empresarial
Diagrama de elaboración propia

La financiación se puede clasificar según varios criterios. Uno de ellos es según la procedencia de los fondos y en este caso nos encontramos con financiación interna (los fondos se han generado dentro de la empresa) y externa (los fondos proceden de fuera de la empresa).

Por otro lado, los fondos se pueden clasificar según la titularidad del capital. Así tendríamos financiación propia cuando éstos son recursos financieros pertenecientes a la empresa y que

no está obligada a devolver. La ajena sin embargo, debe devolverlos y por tanto suponen una deuda para el emprendedor.

Si nos centramos en la financiación según la titularidad del capital, tenemos el capital social, las reservas, etc. Si observas el gráfico de la izquierda verás que hay varios recursos como el capital social y aportaciones de inversores ampliando el capital, que siendo propios son externos. El resto, serían internos.

Por el lado de la financiación ajena, son fundamentalmente recursos obtenidos de entidades financieras aunque pronto veremos que no son los únicos. Como verás en el gráfico, todas las fuentes ajenas son también externas. En el apartado siguiente podrás estudiarlos con más detalle.



Reflexiona

Ya has tenido una primera toma de contacto con las diferentes fuentes de financiación de una empresa. A continuación, reflexiona unos minutos y **clasifica los**

siguientes recursos según has estudiado. Luego, comprueba la solución.

Clica en el botón para comenzar...

Fuentes de financiación

Animación de elaboración propia

No te preocupes si no tienes claro la clasificación anterior. A continuación vas a aprender más en detalle cada una de ellas.



Comprueba lo aprendido

Rellena los huecos con las palabras que faltan, usando el gráfico de la izquierda como referencia.

La financiación podemos dividirla en interna y externa si nos referimos a la

de los fondos. En función de la titularidad tendríamos por otro

lado financiación

y



Si nos centramos en clasificación según la titularidad del capital, dentro de la financiación propia tendríamos los beneficios empresariales que en el ejemplo de la izquierda ascienden a €, además de las que también son 5.000€.

Por tanto, la cuantía total de los fondos propios es de €.

Por otro lado, la financiación está formada por los préstamos por valor de y la campaña de por valor de €.

Sumando ambas cantidades, la financiación ajena asciende a €.

La suma de ambas partidas (financiación interna y externa) es de €.

Tipos de financiación
Diagrama de elaboración propia

2. Financiación propia



Financiación propia
Animación de elaboración propia

Cuando un emprendedor necesita dinero para iniciar su proyecto o para nuevas líneas de negocio, tiene dos opciones: usar el dinero que posee la empresa o buscarlo en el exterior. Ya has visto que la primera se llama propia y la segunda ajena. En realidad, **financiación propia y financiación ajena son las dos caras relacionadas de la financiación que se necesitan la una a la otra.**

Por un lado, los inicios siempre son difíciles y en este caso, se suele recurrir a la financiación propia. Además, difícilmente podremos convencer a los posibles financiadores de que nuestro proyecto merece la pena si nosotros no apostamos por él. Sin embargo, no siempre los fondos de la empresa son suficientes y ha de recurrirse a la financiación ajena en forma de préstamo bancario u otro recurso financiero.

Cuando la empresa lleva cierto tiempo y precisa de fondos para expandirse por ejemplo, normalmente siempre se piensa en recurrir directamente a la financiación ajena. Sin embargo, una empresa que no reinvierte una parte de sus beneficios en financiar su proyecto de expansión transmite la sensación de ser una empresa en retirada, cuya viabilidad futura está comprometida por lo que no siempre es conveniente confiar el futuro a la financiación ajena en exclusiva.



Importante

Tendemos a creer que si usamos los fondos propios de la empresa, al no tener un coste explícito asociado en forma de interés, podemos utilizarlo gratuitamente. Esto no es cierto, ya que **usar este dinero lleva asociado un coste en forma de coste de oportunidad.**

¿Qué es el coste de oportunidad? Supongamos que tenemos un terreno cerca de la playa y construimos una casa que podemos usar como lugar de veraneo o bien, podríamos alquilarlo. Si nuestra decisión es usarla como casa propia de vacaciones, el coste de oportunidad sería el valor actual de todas las rentas que hemos perdido por no haberla alquilado.



Curiosidad



El dólar, una moneda de origen español

Pocas cosas hay que se relacionen más con Estados Unidos que su moneda y el símbolo de ésta. Pero pocas personas saben de dónde viene.

Símbolo del dólar
Imagen
en [Openclipart.com](https://openclipart.com). Licencia
Dominio Público

Nuestra historia comienza en el valle de Sankt Joachim (Bohemia), gobernada entonces por Carlos V de Alemania y I de España. Un día, alguien encontró en este valle una enorme mina de plata refugiándose de una tormenta. Con el consentimiento del emperador, empezó a acuñar monedas bajo el nombre de "Joachimsthaler" ("Joachim" era el nombre del valle y "Thal" viene de la palabra valle en alemán). Más tarde la moneda pasó a ser oficial del imperio, pasando a llamarse simplemente "Thaler".

Bajo el reinado de Felipe II llega a América del Sur, variando su nombre y pasa a llamarse "Tálero" y posteriormente "Tólar". Rápidamente, los colonizadores le dieron finalmente el nombre de "dólar". En América del Norte se denominó "Spanish Dollar"

Como el dólar tenía el valor de ocho reales (otra moneda usada por entonces), se le atribuyó también el nombre de "piece of eight" (pieza de a ocho). Tras la independencia americana, el gobierno de EE.UU decidió acuñar su propia moneda, a la que naturalmente llamaría dólar.

Historia del símbolo (\$)

En cuanto a su símbolo, tiene una barra vertical (\$), aunque está popularizada la costumbre de ponerle dos barras. El origen viene de la superposición de las letras "PS" que algunos historiadores piensan que proviene de la abreviación de la anteriormente mencionada "Piece of Eight", que se representaba como "P8", mientras que otros dicen que proviene de la abreviación de "Pesos", nombre con el que también se le conocía a los dólares en Sudamérica y España cuya abreviación sería también "PS".

Una historia curiosa, ¿verdad?



Comprueba lo aprendido

Siempre es conveniente la financiación propia sobre la ajena.

- Verdadero Falso

Falso

No siempre, depende de muchos factores.

La financiación propia es gratuita, pues no lleva asociada ningún interés.

Verdadero Falso

Falso

Es cierto que no tendremos que pagar un interés por usarlo, pero como has visto anteriormente, podrías usarlo para otros proyectos y por tanto, lleva aparejado un coste de oportunidad.

El coste de oportunidad es el valor de la mejor opción no elegida

Verdadero Falso

Verdadero

Es exactamente su definición.

Los beneficios no distribuidos entre los socios, es una fuente de financiación propia.

Verdadero Falso

Verdadero

Pertenecen a la empresa luego es propia.

2.1. Reservas y amortizaciones



Reservas
Animación de
elaboración
propia

Los beneficios de una empresa pueden ser repartidos entre sus socios, llamados dividendos, pero en otros casos, éstos pasan a las reservas. Por tanto, **las reservas son los beneficios no distribuidos de la empresa.**

No siempre éstas pueden servir para financiar un proyecto o una expansión de la empresa. Esto es debido a la existencia de varios tipos:

- **Legales:** son obligatorias por ley. Así en el caso de las sociedades anónimas éstas deben dejar al menos un 10% del beneficio sin distribuir (hasta alcanzar un 20% del capital social).
- **Estatutarias:** no son obligadas por ley sino por los estatutos de la sociedad. Los socios pueden decidir que cada año, una parte de los beneficios se guarden como reservas.
- **Voluntarias:** los socios, reunidos en las Juntas Generales deciden el porcentaje del beneficio que repartirán como dividendos y el porcentaje que permanecerá en la empresa. Es de estas reservas de donde puede obtenerse financiación propia.

De nuevo a la hora de establecer reservas, hay que tener en cuenta el coste de oportunidad. Si la empresa no reparte dividendos entre sus accionistas sino que los beneficios los destina a reservas, éstos tendrán en cuenta esta política y el precio de las acciones de la empresa disminuirán.



Reflexiona



*Reservas
estatutarias*
Diagrama de
elaboración propia

No hay obligación de que una sociedad haga constar en sus estatutos una cuantía que deba prescindir de sus beneficios y dedicar a las reservas. Pero si aparecen en ellos, éstas reservas son tan obligatorias como las legales. Pueden parecerle innecesarias ya que también puedes hacerlo voluntariamente.

Reflexiona que puede ocurrir en una sociedad con varios socios, pasados unos años de funcionamiento o por ejemplo el caso de que alguno fallezca y sus acciones o participaciones pasen a sus herederos. Pueden darse situaciones que los socios fundadores no pensaron. Quizás estos nuevos dueños prefieran obtener todos los beneficios posibles haciendo difícil constituir reservas suficientes para expandir la empresa o estar prevenidos para los momentos difíciles de la empresa.

Incluso en el caso de que los accionistas no cambien, si cambian las situaciones personales de cada uno y es conveniente proteger a la empresa de todos estos acontecimientos.

Efectivamente, las reservas estatutarias es la mejor opción para blindar la empresa contra las vicisitudes que afectan a los socios.

Depreciación de un activo

Cualquier activo no corriente, bien material o inmaterial, que pasa a formar parte de una sociedad, sufre una **depreciación o pérdida de valor**. Esta pérdida de valor se puede producir por dos motivos:

- El bien se deteriora por su uso.
- Por el simple paso del tiempo, ya que el bien sufre deterioro aunque no se use.
- Por último, se produce una obsolescencia tecnológica como consecuencia de la aparición de nuevos equipos o procedimientos que dejan obsoleto nuestro activo.

Esta depreciación de los activos debe reflejarse contablemente aplicando una serie de ajustes en su valor, las denominadas **amortizaciones**. Estas amortizaciones representan una fuente de financiación propia de la empresa aunque se destinen al mantenimiento de la actividad productiva.

Hay muchos métodos para su cálculo. Nosotros usaremos el lineal. La cuota anual que se refleja como amortización es la siguiente:

$$\text{Amortización} = (\text{Valor de compra} - \text{Valor residual}) / \text{N}^\circ \text{ de años.}$$

Donde el valor de compra es por el que adquirimos el activo, el residual es el valor final del activo y los años hacen referencia a los que permanecerá el activo en nuestra empresa.

Hippani



Depreciación del activo y amortizaciones
Animación de elaboración propia



Comprueba lo aprendido

En la tabla siguiente, tienes varios activos que han sido adquiridos este año por tu empresa. Calcula la cantidad anual a amortizar. **Clica en la columna solución (al lado de €) para escribir la cantidad.**

Bien	V. C.	V. R.	Años	Solución
 Equipo informático	1.500€	500€	5	<input type="text"/> €
 Furgoneta de reparto	45.000€	15.000€	10	<input type="text"/> €
 Máquina registradora	4.000€	0	20	<input type="text"/> €

V.C.= Valor de compra del bien.

V.R. = Valor residual del bien.

Años = Número de años que el bien permanecerá en la empresa.

Recuerda que el cálculo es sencillo. La cuota es $(VC-VR)/Años$



Comprueba lo aprendido

Todas las reservas son obligatorias.

- Verdadero Falso

Falso

Algunas sí, pero también existen voluntarias.

Las reservas y amortizaciones se generan dentro de la empresa. Son financiación propia e interna.

- Verdadero Falso

Verdadero

Son cantidades que se obtienen de los beneficios empresariales.

La amortización es la pérdida de valor de un activo

- Verdadero Falso

Falso

Es la depreciación. La amortización es su reflejo contable.

Amortización y depreciación es lo mismo.

- Verdadero Falso

Falso

Representan conceptos muy parecidos pero no es lo mismo. Un camión se puede depreciar en la mitad de su valor pero este hecho se puede reflejar en la contabilidad de diferentes maneras con diferentes tipos de amortizaciones.

2.2 Ampliación del capital

El **capital social** está formado por las aportaciones iniciales de los socios (dinerarias o no). Estamos acostumbrados a usar la palabra capital como una cantidad de dinero que una persona posee pero jurídicamente, el capital social significa una deuda para la empresa con los socios que la crearon y que sólo debe ser devuelta en caso de disolución de la sociedad.

Es una cifra que, como has estudiado, puede tener un mínimo (3.000€ en el caso de las sociedades limitadas y 60.000€ en el caso de las anónimas) pero esta cifra puede ser mayor. Es una cantidad cuya función es dar una garantía para las obligaciones contraídas con terceros. Si es alto, da confianza a proveedores, entidades financieras a las que puedes solicitar un préstamo o a futuros inversores. Por ejemplo, El Jamón es una empresa familiar onubense con más de 220 supermercados cuyo capital social asciende a más de 40 millones de euros.

La cifra del capital social es estable pero puede aumentar (o incluso disminuir) si la sociedad lo desea y sigue los procedimientos que la ley establece.

Recuerda, por último, que el capital social se divide en participaciones en el caso de las sociedades limitadas y en acciones en el de las anónimas.

La ampliación de capital supone una fuente de financiación para la empresa. Consiste en permitir la entrada a nuevos propietarios o bien aumentar la participación de los actuales.

Tampoco es una fuente de financiación gratuita, aunque la empresa no tendrá que pagar un interés por él. Sin embargo, el coste se produce para los antiguos accionistas ya que éstos perderán porcentaje de participación en la sociedad, con la consiguiente pérdida de poder de decisión y que lleva asociado una disminución en el reparto de beneficios de la empresa.

Para proteger el derecho de los antiguos socios se establece el derecho de suscripción preferente; derecho que les permite recibir un número proporcional de nuevas acciones con respecto a las que ya tenían.



PRECAUCIÓN

Las ampliaciones de capital deben ser planeadas meticulosamente, ya que pueden suponer una importante pérdida de poder en la empresa por la entrada de nuevos accionistas.



Curiosidad



Cafés "La Estrella"

Animación de elaboración propia

Imagen de Benjamín Núñez González en [Wikimedia Commons](#). Licencia [CC](#)

En muchas ocasiones, la entrada de nuevos inversores significa la compra de la empresa. Así sucedió a finales de los años 80 con Cafés la Estrella S.A., una empresa familiar radicada en Badajoz cuyo accionariado estaba disperso en la familia Gómez Tejedor. Finalmente su capital pasó a ser controlado por la multinacional Nestlé, afincada en Suiza.

Lo que pocos saben es que Gómez-Tejedor, el fundador de Cafés la Estrella, fue sin quererlo, responsable del mal café que actualmente se sirve en muchos bares de nuestro país. Esto es debido al famoso café torrefacto.

Gómez-Tejedor tostó café torrefacto por primera vez en 1867 y en 1901 obtuvo la patente de invención del café torrefacto, que le atribuía la exclusividad en su producción. El método consiste en añadir una importante cantidad de azúcar al tostarlo lo que le proporciona un sabor mucho más amargo y más fuerte y que además le protege de la

humedad.

En un siglo de pobreza y dominado por la Guerra Civil, fue una forma de llevar café más barato a todos los rincones del país. Barato era por llevar azúcar -y por tanto, menos café- y además un sabor más fuerte por lo que era necesario menos grano.

Además Gómez-Tejedor fue un genio precoz de la publicidad: vallas publicitarias, tarjetas postales, billetes emitidos por el Banco de España. Incluso Cafés La Estrella fue nombrada proveedora oficial de la Casa Real Española, por lo que este era el café que Alfonso XIII tomaba en sus recepciones oficiales.

Con el tiempo, el café torrefacto se popularizó e incluso muchos creyeron que era un café de alta calidad cuando lo que sucedía era precisamente, todo lo contrario.

Hoy, es fácil encontrar este café en muchas cafeterías del país. Por suerte, parece que los nuevos negocios lo están relegando por café de mejor calidad que es el que se toma en el resto del continente.



Reflexiona

Reflexiona cuál es la mejor forma de financiar distintas operaciones recurriendo a la financiación propia, si tu empresa tiene unas reservas de 150.000€ y una dotación para amortizaciones de 5.000€, además de un capital social de 100.000€. **Clica sobre la opción que creas más conveniente:**

Hippani



Ejemplos de financiación propia

Animación de elaboración propia

Quizás en el caso de abrir nuevas líneas de negocio que supone un gasto de 150.000€ puedas pensar que lo mejor es las reservas y no tiene por qué ser mala opción. Pero quizás, si no quieres recurrir a financiación externa, debes aumentar el capital social en al menos una parte de esta cantidad para no dejar las reservas a cero.



Comprueba lo aprendido

La financiación propia es siempre preferible a la ajena.

- Verdadero Falso

Falso

En algunos casos sí, pero dependerá de la necesidad de financiación de la empresa.

En el caso de aumento del capital, el derecho de suscripción preferente es la forma establecida para que los antiguos accionistas sigan conservando su porcentaje en la empresa.

- Verdadero Falso

Verdadero

Así es. Además es un derecho que se puede transmitir.

El capital social de una empresa no puede disminuir por debajo del mínimo legal.

Verdadero Falso

Verdadero

Efectivamente, aunque pueda disminuir nunca podrá ser inferior al mínimo legal.

Si se amplia el capital, los antiguos socios pueden continuar con el mismo porcentaje que tenían de manera gratuita.

Verdadero Falso

Falso

Aunque tienen preferencia, tendrán que comprar las acciones como cualquier inversor externo.

3. Financiación ajena



Financiación ajena
Diagrama de elaboración propia

Las fuentes de financiación ajena son recursos externos que la empresa tiene obligación de devolver y que por tanto, al emprendedor le suponen una deuda. La mayor parte de estas tienen relación con las entidades financieras pero como luego verás, no siempre es así.

En principio es conveniente financiarse con fondos propios, ya que aparte de no tener que pagar por ellos (aunque sí tienen un coste de oportunidad), nos permiten tener independencia financiera. Por desgracia no siempre están disponibles o son difíciles de conseguir. Encontrar nuevos inversores

que nos permitan ampliar nuestro capital social dependerá mucho de la confianza que éstos depositen en nuestro proyecto.

Sin duda, el mayor inconveniente de esta financiación es la obligación por un lado de devolverlos y por otro de pagar unos intereses por ella.

La financiación ajena podemos dividirla en dos tipos, según el plazo en el que vamos a tener que devolver estos fondos. Por un lado nos encontramos con la **financiación a corto plazo** cuyo vencimiento se produce en el presente ejercicio económico (normalmente un año) y que debe estar destinada a financiar el activo corriente.

La financiación a largo plazo son aquellas deudas con vencimiento superior al ejercicio económico (generalmente más de un año) y que deben estar destinadas a financiar el activo no corriente.



Importante

Financiar correctamente el activo es una de las grandes preocupaciones de un emprendedor. Imagínate que compras un camión con un préstamo a tan sólo 6 meses. ¿Te imaginas las cuotas que tendrías que soportar? Equivocarte puede ocasionarte graves trastornos. Es un grave error que puede resultar muy caro llevando a la empresa incluso a la quiebra.

Elementos del activo no corriente como los terrenos o elementos de transporte deben ser financiados con instrumentos a largo plazo. Sin embargo los del activo corriente

que generalmente se destinan a la producción, como es la compra de mercaderías o materias primas, deben ser financiados con instrumentos a corto plazo.



Curiosidad

Hippani



El origen del símbolo del euro (€) proviene de la letra griega Epsilon que se parece a E de Europa y muy usada en asignaturas como matemáticas, física o química. Las dos líneas horizontales que se añadieron es un símbolo de estabilidad.

Símbolo del Euro
Animación de elaboración propia

Por otro lado, en países como Holanda, Bélgica o Finlandia hace ya tiempo que uno usan las monedas de 1 y 2 céntimos, estableciendo como moneda mínima la de 5 céntimos. Sin embargo, en supermercados se pueden encontrar precios que no están redondeados (como 1,26€). Simplemente el redondeo hacia arriba o abajo se produce al pagar la factura en caja.

La Unión Europea está animando a todos los países a tomar esta decisión ya que curiosamente, el coste del cobre usado en las monedas y el de fabricarla supera el valor que estas monedas tienen.



Comprueba lo aprendido

Son fuentes de financiación ajena:

- Un préstamo bancario a 6 años.
- Aumentar el capital social.
- Usar las reservas voluntarias.

Exacto, es una fuente ajena a la empresa y que nos supone una deuda.

No, es financiación propia.

No, es financiación propia.

Solución

1. Opción correcta
2. Incorrecto
3. Incorrecto

Si estamos iniciando nuestra actividad, para comprar un local donde instalaremos una oficina y que nos supondrá un coste de 20.000€, lo más aconsejable sería:

- El aumento de capital social, buscando nuevos inversores.
- Solicitar un préstamo a 18 meses
- Acudir a las reservas.
- Solicitar un préstamo bancario a devolver en 10 años.

Es demasiado pronto para eso. Difícilmente alguien confiará en tí si en cuanto inicias tu actividad ya necesitas ampliar tu capital. Es una opción posible pero no aconsejable.

También es posible pero no aconsejable. Ten en cuenta que el local es un elemento del activo fijo y que posiblemente permanezca en la empresa durante muchos años. Intenta conseguir un mayor plazo para el préstamo.

¡¡Estás empezando!! ¡¡Posiblemente estén a cero!.

Efectivamente de todas las anteriores es la más aconsejable.

Solución

1. Incorrecto
 2. Incorrecto
 3. Incorrecto
 4. Opción correcta
-

3.1. Préstamos y créditos

Hippani



Diferencias entre préstamo y crédito
Animación de elaboración propia

Diferencia entre préstamo y crédito



Tarjeta de crédito
Imagen en [Openclipart.com](https://openclipart.com).
Dominio Público

Préstamos y créditos son dos fuentes de financiación básicas para cualquier emprendedor. Aunque son instrumentos con ciertas semejanzas, presentan importantes diferencias.

En el **préstamo**, que suele ser destinado a la compra de un local o maquinaria, una persona o entidad (el prestamista) entrega a otra (el prestatario) una cantidad de dinero con la obligación de devolverla en forma y plazo junto a unos intereses, que son los beneficios del prestamista. La cuota del préstamo es la suma de las amortizaciones (cantidad que se paga del capital prestado) y los intereses: $\text{cuota} = \text{amortización} + \text{interés}$.

En España, las entidades financieras suelen aplicar el llamado método francés, de forma que, aunque la amortización y el interés varía en cada cuota, la cuota pagada es siempre la misma.

Cuando un emprendedor inicia la actividad suele tener problemas para conseguir este tipo de financiación y en muchos casos recurren a préstamos personales donde se les exige un avalista o persona que responda en caso de impago o bien algún tipo de garantía real (vivienda, local, etc.).

Por otra parte, el **crédito** es una cantidad de dinero que se pone a disposición de la empresa cuando éste lo necesita, pagando una cuota mensual calculada según el método anterior. Suele ser destinado al pago de facturas en momentos puntuales. Las tarjetas de crédito personales funcionan de la misma manera.

¿Cuál es más conveniente? Normalmente el interés del crédito es más alto que el del préstamo, así que el crédito es conveniente cuando desconoces el coste final de tu inversión o cuando vas a desembolsar el dinero en distintos momentos. Si la cantidad necesaria es clara y vas a pagar en un plazo, lo más interesante es el préstamo. Por otra parte, el crédito es muy útil para el emprendedor para cubrir situaciones de falta de liquidez o si se necesita para invertir en activo corriente que se va a vender en un corto plazo.

En los últimos años, han aparecido los **microcréditos**, que no son otra cosa que un préstamo de pequeña cuantía, a bajo interés, sin garantías personales o avales destinados tanto a iniciar la actividad como a su consolidación.



Hay que tener especial precaución al solicitar un producto financiero. En muchos casos, hay emprendedores que crean una S.L. pero piden un préstamo a su nombre destinado a su negocio dando como garantía su casa. En este caso, de no poder devolverlo tendría que responder con su patrimonio.



Importante

	TIPO DE PRODUCTO	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS
PRODUCTOS DE AHORRO	CUENTAS A LA VISTA REMUNERADAS	Bajo interés. No permite domiciliar recibos. Se puede disponer del dinero cuando se necesite.
	DEPÓSITOS A PLAZO	Interés mayor. No permite ninguna operación ni se puede disponer del dinero.
	CUENTAS CORRIENTES O LIBRETAS DE AHORRO	Bajo o ningún interés. Posibilidad de domiciliar recibos, transferencias etc. Disponibilidad inmediata de efectivo.

Productos de ahorro
Diagrama de elaboración propia

Algo diferente es **qué hacer con los ahorros**, es decir, los ingresos de tu empresa que no has gastado. **Las cuentas corrientes o libretas de ahorro** son productos básicos ya que desde ella podrás retirar dinero en efectivo, realizar transferencias, domiciliar pagos y realizar muchas operaciones básicas en el día a día de todo empresario. Sin embargo, el interés que ofrecen es muy bajo o casi nulo por lo que no se consideran productos de ahorro como tal.

Algo diferentes son las **cuentas a la vista remuneradas** que aunque no se pueden hacer las operaciones anteriores, si ofrecen un interés y el dinero puede ser retirado en cualquier momento.

Por último, los **depósitos a plazo fijo** permiten obtener un interés, mayor que el anterior pero que nos obliga a depositar el dinero en la entidad financiera sin poder ser retirado durante el plazo al que contratemos el depósito.



Comprueba lo aprendido

El préstamo tiene intereses más bajos que el crédito.

- Verdadero Falso

Verdadero

Es su mayor ventaja.

Si no se tiene liquidez, para aquellos casos en que se deben afrontar pagos inesperados es conveniente el crédito al préstamo.

- Verdadero Falso

Verdadero

Para estos pagos es más interesante disponer de una línea de crédito.

En un crédito, nos conceden un límite y podemos disponer de lo que necesitemos sin necesidad de retirarlo todo.

- Verdadero Falso

Verdadero

Es la principal ventaja del crédito.

Si un emprendedor piensa adquirir un local, es conveniente pedir un préstamo a un crédito.

Verdadero Falso

Verdadero

Efectivamente, conoce el total que necesita y le resultará mas ventajoso.

3.2. Nuevas formas de financiación



Tipos de crowdfunding
Diagrama de elaboración propia

En los últimos años, las nuevas tecnologías, la globalización y el auge de nuevos emprendedores, han traído de la mano nuevas formas de financiación que no provienen de las entidades financieras tradicionales.

El crowdfunding consiste en lograr que en un periodo de tiempo determinado, un emprendedor logre financiar su proyecto con pequeñas aportaciones de un gran número de personas con la ayuda de alguna plataforma en internet. Es una financiación masiva en la que el emprendedor consigue el dinero necesario a cambio de algo.

En función de lo obtenido por el inversor, se consideran **cuatro tipos de crowdfunding**:

- **Crowdlending**, donde aparte del capital aportado al emprendedor, se obtiene un interés. Habitualmente el interés es menor al ofrecido por los bancos.
- **Crowdinvesting**, cuando a cambio de la aportación se obtiene parte del capital de la empresa.
- **Crowdonation**, donde la aportación es altruista sin recibir nada a cambio o si acaso, algún tipo de regalo testimonial.
- Por último, **crowdsourcing**, quizás el más sorprendente. Consiste en externalizar parte del trabajo que anteriormente se realizaba dentro de la empresa. El lanzamiento de nuevos productos, ideas o procedimientos se deja abierto a una especie de labor colaborativa de los inversores, que aportan su tiempo, conocimientos, ideas, etc.



Curiosidad



El mundo es nuestro
Captura de pantalla de elmundoesnuestro.es

En la Semana Santa de 2008, un ladrón robó en un restaurante de Sevilla vestido completamente de nazareno (capirote incluido). Basándose en esta historia, en el año 2012 se estrenó la película dirigida por el sevillano Alfonso Sánchez y protagonizada por él mismo y el también sevillano Alberto López, titulada "El mundo es nuestro", una

de las primeras películas españolas financiadas con crowdfunding.

Para ello se lanzó la campaña llamada "Apadrina a un tieso". Con pequeñas participaciones de 120 euros alcanzaron los 20.000 euros y a partir de ahí se sumaron otros productores de más capacidad económica, logrando reunir un presupuesto de 600.000 euros.

Sin duda, todo un ejemplo de cómo a partir de muy poco se puede conseguir el éxito gracias al crowdfunding y al apoyo de muchas personas anónimas.



Para saber más



Lanzas
Captura de pantalla de [lanzas.com](https://www.lanzas.com)

Lanzas es la primera plataforma de crowdfunding nacida en España mediante la cual puedes financiar tu proyecto. En ella podrás publicar tu idea y solicitar financiación de pequeños inversores. En muchos casos, el dinero recaudado ha superado las necesidades previstas.

Los proyectos que se han publicado en esta plataforma son de temas tan dispares como ciencia, cine y animación, fotografía, pintura, cómic, deportes o campañas solidarias.

Te invitamos a conocerlo: <https://www.lanzas.com>



Reflexiona

Reflexiona sobre los distintos tipos de crowdfunding que acabas de conocer y **clica en la opción** que consideres más correcta en función del tipo de financiación que se te presenta. Son cuatro situaciones diferentes:

Hippani



Tipos de crowdfunding

Animación de elaboración propia

Lee el primer apartado de este punto para responder a las preguntas.

3.3. Otros productos financieros

El leasing y el renting



Ejemplo de leasing
Animación de elaboración propia

El leasing es una operación en la cual una empresa (arrendador) alquila un elemento del activo no corriente a un empresario (arrendatario) a cambio de una cuota periódica. Si como emprendedor usas esta opción de financiación, al acabar el plazo tienes tres opciones:

- Devolver el bien.
- Adquirirlo mediante el pago de una cuota final u opción de compra.
- Efectuar un nuevo contrato de leasing.

Muy similar es el renting, que de hecho se conoce como leasing operativo. En este caso, en el pago de las cuotas está incluido el mantenimiento del bien en cuestión (revisiones o ITV en el caso de ser un vehículo) y además, no hay obligación de mantener todo el plazo estipulado. Tampoco suele haber cuota final.

Además, **al reflejar la operación en el balance** aparecería en el activo no corriente en el caso del leasing y como gasto del ejercicio de tratarse de renting.

El factoring, el confirming y el descuento comercial

Factoring y confirming: Una de las grandes batallas del emprendedor es el cobro de las facturas pendientes de pago. Este hecho le supone a todo empresario un inconveniente que puede ocasionarle problemas de liquidez. Por otro lado, le supone dedicar muchos recursos (tanto en tiempo como en personal) dedicado al cobro de las facturas.

Una opción interesante es el factoring, contrato por el que el emprendedor cede a otra empresa (factor o empresa de factoring) sus créditos comerciales

o facturas, asumiendo ésta el riesgo de impago. Es una operación con un coste elevado ya que la empresa de factoring pagará por el conjunto de los derechos de cobro un precio

Diferencia entre leasing y renting
Animación de elaboración propia

sensiblemente inferior a la cantidad que supondría que todas las facturas fueran pagadas puntualmente. Sin embargo, gracias a esta operación se puede saber con seguridad que porcentaje de cada factura vas a recibir, lo que evita la situación de falta de liquidez por impagos.

Diferente es el confirming, servicio de pago a proveedores que nos lo ofrecen las entidades financieras a las empresas que permite al proveedor disponer del cobro de la factura de manera anticipada a la fecha de vencimiento del pago pactado con la empresa. Es decir, que como emprendedores podríamos pagar una factura en una fecha pero ésta sería pagada anteriormente por la entidad financiera.

Por último, otro producto financiero importante es el **descuento comercial**. Con él podremos presentar una factura en un banco y cobrar el importe con anterioridad.



Actividad de lectura

Las empresas dedicadas al factoring aumentan su beneficio si consiguen cobrar facturas difíciles. A veces usan estrategias muy agresivas. Un ejemplo claro es el juicio al gerente de la conocida empresa El Cobrador del Frac. Puedes leer la noticia publicada en el diario [El Español el pasado 28 de septiembre de 2016](#) por Carlos Quílez.

En muchas ocasiones las empresas de factoring usan técnicas muy agresivas para intentar recuperar el dinero y en ocasiones reciben denuncias por parte de los clientes a los que quieren cobrar.



Comprueba lo aprendido

Tanto el renting como el leasing nos permiten quedarnos con el bien pagando una cuota final.

- Verdadero Falso

Verdadero

Si, aunque en el renting no siempre es posible.

Una de las formas de protegernos del impago de nuestros clientes es mediante el confirming.

- Verdadero Falso

Falso

La forma es el factoring.

El descuento comercial nos permite cobrar una factura de forma adelantada.

- Verdadero Falso

Verdadero

Así es, aunque dependerá de la entidad financiera y de la empresa que emite la factura.

Muchas compañías aéreas de vuelos privados usan el leasing para financiar la adquisición de aviones

- Verdadero Falso

Verdadero

Efectivamente, ten en cuenta el alto coste que tienen estos aparatos.

4. Planificación financiera



Planificación
Diagrama de elaboración
propia

En este tema has podido comprobar la diversidad de fuentes de financiación por la que como emprendedor, puedes elegir. Hacer un adecuado uso de estos recursos en función de las necesidades de la empresa no es una tarea fácil.

La planificación financiera es un proceso que se concreta en un plan financiero, con el que se intenta alcanzar los objetivos financieros determinados previamente, así como los plazos, costes y recursos necesarios para que esto sea posible.

El proceso de planificación financiera comprende varias etapas:

- La primera es fijar que objetivos y metas que queremos alcanzar en nuestro negocio, así como la prioridad que estos objetivos tienen.
- Posteriormente debemos definir los plazos necesarios para alcanzar los objetivos anteriores.
- El siguiente paso es la elaboración del presupuesto financiero. Consiste en identificar los recursos necesarios y la cuantía de éstos, para lograr los resultados deseados además de decidir cómo se asignarán a las distintas actividades.
- La última fase es la de medición y el control de las decisiones financieras tomadas que eviten desviarse de los objetivos planteados.

Una de las primeras lecciones que todo emprendedor debe aprender es no mezclar nunca sus finanzas personales con las empresariales. En el programa de RTVE de la serie llamada [Emprendedores](#) del pasado 29 de septiembre de 2016 se centra en este importante consejo que es importante que tengas siempre muy presente.

Para ver el vídeo clica en el botón de inicio y tras esperar varios segundos, clica de nuevo si es necesario.



Importante

Algo fundamental en toda planificación financiera es establecer una adecuada correspondencia entre la permanencia en la empresa de un activo y el plazo en el cual se financia. Por regla general, el **activo corriente** como puede ser la compra de mercaderías, **debe ser financiado a corto plazo** mientras el **activo no corriente** como la compra de un ordenador, **debe ser financiada con instrumentos a largo plazo**.



Comprueba lo aprendido

La planificación financiera debe tener en cuenta tus proyectos de inversión.

- Verdadero Falso

Verdadero

Recuerda que financiación e inversión van siempre de la mano.

En el proceso de planificación has siempre de evaluar y medir los resultados obtenidos.

- Verdadero Falso

Verdadero

La fase de evaluación está siempre presente en todos los planes que debas realizar como empresario, incluido el de financiación.

La planificación financiera se concreta en el plan financiero.

- Verdadero Falso

Verdadero

Donde se recogen las necesidades de financiación.

La planificación financiera se realiza a corto plazo.

- Verdadero Falso

Falso

Al contrario, debe centrarse en el medio y largo plazo, que es donde esta herramienta cobra más sentido.

Resumen



Importante

La financiación se puede clasificar **según la titularidad del capital**. Así tendríamos financiación **propia** cuando éstos son recursos financieros pertenecientes a la empresa y que no está obligada a devolver. La financiación **ajena**, sin embargo, son fondos que deben ser devueltos y por tanto suponen una deuda para el emprendedor.



Importante

En la **financiación propia** destacan las reservas que provienen de los beneficios empresariales no distribuidos y las amortizaciones, destinados a reponer el activo no corriente. También tendríamos el capital social que puede ser aumentado por la entrada de nuevos inversores.

Dentro de las principales **fuentes de financiación ajenas** están el crédito y préstamo que se solicitan a entidades financieras. En el primer caso se obtiene un máximo de dinero del que podremos disponer, pagando interés por las disposiciones que efectuemos. En el préstamo obtenemos una cantidad total y pagaríamos por esa cantidad.

Aparte de éstos, hay otros productos financieros como el leasing o renting (para financiar compras del activo no corriente como vehículos) además de otros que permiten agilizar o asegurar el cobro de facturas como el factoring o confirming. Últimamente está cobrando enorme popularidad el crowdfunding, producto financiero que permite la entrada de pequeños inversores.



Importante

La **planificación financiera** es un proceso de varias etapas que se concreta en un plan financiero, con el que se intenta alcanzar los objetivos financieros determinados previamente, así como los plazos, costes y recursos necesarios para que esto sea posible.

Imprimible

Descarga aquí la versión imprimible de este tema

Aviso Legal

Las páginas externas no se muestran en la versión imprimible

Aviso Legal

El presente texto (en adelante, el "**Aviso Legal**") regula el acceso y el uso de los contenidos desde los que se enlaza. La utilización de estos contenidos atribuye la condición de usuario del mismo (en adelante, el "**Usuario**") e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en este Aviso Legal publicado en el momento de acceso al sitio web. Tal y como se explica más adelante, la autoría de estos materiales corresponde a un trabajo de la **Comunidad Autónoma Andaluza, Consejería de Educación y Deporte (en adelante Consejería de Educación y Deporte)**.

Con el fin de mejorar las prestaciones de los contenidos ofrecidos, la Consejería de Educación y Deporte se reserva el derecho, en cualquier momento, de forma unilateral y sin previa notificación al usuario, a modificar, ampliar o suspender temporalmente la presentación, configuración, especificaciones técnicas y servicios del sitio web que da soporte a los contenidos educativos objeto del presente Aviso Legal. En consecuencia, se recomienda al Usuario que lea atentamente el presente Aviso Legal en el momento que acceda al referido sitio web, ya que dicho Aviso puede ser modificado en cualquier momento, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

Régimen de Propiedad Intelectual e Industrial sobre los contenidos del sitio web.

Imagen corporativa. Todas las marcas, logotipos o signos distintivos de cualquier clase, relacionados con la imagen corporativa de la Consejería de Educación y Deporte que ofrece el contenido, son propiedad de la misma y se distribuyen de forma particular según las especificaciones propias establecidas por la normativa existente al efecto.